



ASUNTO.- CONVOCATORIA A LA DÉCIMA QUINTA
SESIÓN EXTRAORDINARIA DE AYUNTAMIENTO

**H. PLENO DEL AYUNTAMIENTO
DE ATOTONILCO EL ALTO, JALISCO
PRESENTE:**

Por este conducto me permito saludarlo (a) y a la vez comunicar a Usted, que en ejercicio de las atribuciones conferidas al Presidente Municipal de este Municipio en el numeral 47 (cuarenta y siete) fracción III (tercera) de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal para el Estado de Jalisco, así como lo dispuesto por los artículos 20 (veinte), 21 (veintiuno) 22 (veintidós) y 23 (veintitrés) del Reglamento del Ayuntamiento del Municipio de Atotonilco el Alto, Jalisco, por acuerdo del **C. CRUZ CARRILLO SOLÍS**, Presidente Municipal de la Administración **2018-2021 (dos mil dieciocho guion dos mil veintiuno)**, se le convoca a la **DÉCIMA QUINTA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE AYUNTAMIENTO**, bajo acta número **004/2020 (cuatro diagonal dos mil veinte)**, la cual se llevará a cabo en la Sala de Regidores ubicada en la Presidencia Municipal, con domicilio en la finca marcada con el número **01 uno de la calle Juárez, Colonia Centro**, de esta ciudad de **Atotonilco el Alto, Jalisco**, a las **09:00 (nueve) horas**, del día **martes 10 (diez) de Marzo del año 2020 (dos mil veinte)**; bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- I. LISTA DE ASISTENCIA.
- II. DECLARACIÓN DE QUÓRUM.
- III. DETERMINACIÓN DEL CARÁCTER DE LA SESIÓN.
- IV. LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
- V. APROBACIÓN DE LA APLICACIÓN DEL RECURSO DEL CONVENIO CON LA EMPRESA DIAGEO MÉXICO COMERCIALIZADORA S.A. DE C.V.
- VI. CLAUSURA DE LA SESIÓN.

ATENTAMENTE:
ATOTONILCO EL ALTO, JALISCO, A 09 DE MARZO DEL AÑO 2020



LIC. EDUARDO HERNÁNDEZ MAGAÑA
SECRETARIO Y SÍNDICO

C.C.P. ARCHIVO.